



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2022-2025

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚM. 87/2022 1 DE 3

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciséis horas con cero minutos, del día ocho de Noviembre del año dos mil veintidós, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, sito en Calle Zaragoza sin número, Colonia Centro. C.P. 94760, de la Cabecera Municipal, los CC. Luis Alfredo Cruz López; Presidente Municipal, Dora Guzmán Suarez; Síndico Único Municipal, Amado Pérez Rosas; Regidor Único, integrantes del Honorable Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz; así como la Lic. Nancy Hilario Soriano; Secretaria del Honorable Ayuntamiento, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número 09 Orgánica del Municipio Libre bajo siguiente;

#### Orden del día:

1. Lista de Asistencia.-----
2. Declaración del Quórum Legal.-----
- 3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del convenio de colaboración que celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de Acultzingo, representado en este acto por el Lic. Luis Alfredo Cruz López, en su carácter de presidente municipal, a quien en lo sucesivo se le denominará como "El Ayuntamiento", y por la otra parte, el Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, a quien en lo sucesivo se le denominará "El OCUBBJG", representado en este acto por la Dra. Raquel de la Luz Sosa Elízaga, en su carácter de directora general.
- 4.-Cierre del acta.-----

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.-----

**1.- Lista de Asistencia;** Se pasa lista de asistencia encontrándose presentes el Lic. Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Síndico Municipal; y, el Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único; así como la Lic. Nancy Hilario Soriano, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento.-----

**2.- Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

Sesión Extraordinaria de Cabildo Núm. 87/2022 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día ocho de Noviembre de la anualidad dos mil veintidós.

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
REGIDURÍA

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
SINDICATURA

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
PRESIDENCIA

ACULTZINGO  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025



**2 DE 3**

3.- El Presidente Municipal, Lic. Luis Alfredo Cruz López, en uso de la voz expone a los presentes que el objetivo de la reunión es la Presentación, análisis y en su caso aprobación del convenio de colaboración que celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de Acultzingo, representado en este acto por el Lic. Luis Alfredo Cruz López, en su carácter de presidente municipal, a quien en lo sucesivo se le denominará como "El Ayuntamiento", y por la otra parte, el Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, a quien en lo sucesivo se le denominará "El OCUBBJG", representado en este acto por la Dra. Raquel de la Luz Sosa Elízaga, en su carácter de directora general.

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
REGIDURÍA

**CONSIDERACIONES**

**PRIMERO:** De conformidad con lo establecido en los artículos 2 segundo párrafo y 18 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, que establece que el Ayuntamiento se administra libremente gobernado por una representación de elección popular, libre, directa y secreta, de acuerdo a los principios de mayoría relativa y representación proporcional, integrado por un Presidente Municipal, Síndico y Regidor.

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
SINDICATURA

**SEGUNDO:** Que de conformidad con el artículo 36 Fracción VI que establece que el Presidente Municipal puede suscribir, en unión del Síndico (a), los convenios y contratos necesarios, previa autorización del Ayuntamiento; y 37 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre y soberano de Veracruz.

En consecuencia, el presidente somete a discusión y en su caso aprobación de este Honorable Cabildo la Presentación, análisis y en su caso aprobación del convenio de colaboración que celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de Acultzingo, representado en este acto por el Lic. Luis Alfredo Cruz López, en su carácter de presidente municipal, a quien en lo sucesivo se le denominará como "El Ayuntamiento", y por la otra parte, el Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, a quien en lo sucesivo se le denominará "El OCUBBJG", representado en este acto por la Dra. Raquel de la Luz Sosa Elízaga, en su carácter de directora general.

*[Handwritten signature]*

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
PRESIDENCIA

En consecuencia y considerando lo aprobado, el Cabildo dicta el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-**Se instruye a la Secretaría, tome la votación; quedando en los términos siguientes: Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Síndico Municipal: **a favor**; Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único: **a favor**; Lic. Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal: **a favor**. La Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
*[Handwritten signature]*

3 DE 3

**SEGUNDO.-** El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de votos el convenio de colaboración que celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de Acultzingo, representado en este acto por el Lic. Luis Alfredo Cruz López, en su carácter de presidente municipal, a quien en lo sucesivo se le denominará como “El Ayuntamiento”, y por la otra parte, el Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, a quien en lo sucesivo se le denominará “El OCUBBJG”, representado en este acto por la Dra. Raquel de la Luz Sosa Elizaga, en su carácter de directora general.

**4.- Cierre del acta** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron ante la fe del Secretario del Ayuntamiento. -----

**POR EL H. CABILDO**

  
  
  
**Lic. Luis Alfredo Cruz López**      **C. Dora Guzmán Suarez**  
**Presidente Municipal**      **Síndico Municipal**

  
**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
**REGIDURÍA**  
  
**C. Amado Pérez Rosas**  
**Regidor Único Municipal**

  
  
**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
**SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO**  
**Lic. Nancy Hilario Soriano**  
**Secretario del H. Ayuntamiento**